

**PARA:** Ing. María Elena Montesdeoca Saltos  
Administradora de UN CNEL EP, Encargada - MAN

**DE:** Ing. Marcelo Alexander García Álava  
PROFESIONAL DESIGNADO - PRECALIFICACIÓN

**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN

**LUGAR Y FECHA:** Manta, 04 de abril de 2022.

**PROCESO:** BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-006  
MAN FISCALIZACION MODERNIZACIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA DE REDES DE  
DISTRIBUCIÓN -MONTECRISTI

## I. ANTECEDENTES

El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del proyecto APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA, a través de los contratos de Préstamo No.4343/OC-EC (V) y 4600/. OC-EC (BID VI).

Para garantizar la ejecución de los proyectos, en cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas y plazos previstos fue necesario iniciar los procesos de contratación de las Fiscalizaciones de obras a ejecutarse, en base a las disposiciones emitidas por la Gerencia General en el modelo de Gestión de Programas de inversión.

Como Parte de los proyectos que cuentan con el financiamiento antes referido, se ejecutará el proyecto BID-L1231-CNELMAN-CP-DI-OB-003 MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN -MONTECRISTI.

Para garantizar la ejecución de los MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN -MONTECRISTI, en cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas y plazos previstos, es necesario la contratación de la Fiscalización de obra a ejecutarse, en base a las disposiciones emitidas por la Gerencia general en el modelo de Gestión de programas de Inversión.

## II. DETALLES DE CONTRATACIÓN

Se contratará un (1) fiscalizador bajo el procedimiento de selección de consultores individuales previstos en las POLÍTICAS PARA LA SELECCIÓN Y

CONTRATACIÓN CONSULTORES FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2350-9). El detalle de esta contratación se muestra a continuación.

1.- Fiscalización de la Obra: MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN -MONTECRISTI.

Proceso Contratación Nro. BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-006. - Presupuesto referencial \$ 12.000,00 (DOCE MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), más IVA.

### III. OBJETO Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

Fiscalizar el contrato suscrito para la ejecución de las obras de distribución corresponden a los préstamos 4343/OC-EC (V) y 4600/. OC-EC (BID VI), suscritos con el Banco Interamericano de desarrollo – BID, con las obligaciones que se establecen en el Manual de Fiscalización de CNEL EP y la Normativa de Control Interno emitida por la Contraloría General del Estado para la Fiscalización de la Obra y Garantizar la Supervisión y control de las Actividades de construcción de las obras antes, durante, y después de la ejecución.

Garantizar que la obra sea ejecutada dentro del alcance, cronograma, costo y calidad específica, mediante inspecciones continuas en el sitio del proyecto, reuniones con el contratista, informes periódicos al Administrador del contrato de Obra, resolución de problemas e inconvenientes, aprobación del personal, equipos, herramientas del contratista, pruebas o constancias de certificaciones de calidad que comprueben las especificaciones técnicas de los materiales, medición de tiempos y validación de la calidad de los trabajos y entrega de los reportes parciales y total del plan (Funciones del fiscalizador determinados en los términos de referencia).

### IV. PROVEEDORES PARTICIPANTES

Los consultores son elegidos de conformidad con las políticas de Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, Sección V. Selección de Consultores Individuales, para ello se tomó en consideración las hojas de vida que se encuentran en el banco de registro de profesionales de CNEL EP Unidad de Negocios Manabí, y que cumplen los perfiles requeridos para la implementación de los procesos.

### V. PROCEDIMIENTO DE PRESELECCIÓN

El análisis de las hojas de vida y documentos anexos por los proveedores interesados consistió en comparar sus capacidades, técnicas, financieras y jurídicas mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Ser Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico.
2. No ser proveedor incumplido con el Estado Ecuatoriano.
3. No mantener contratos en mora con CNEL Unidad de Negocios Manabí.
4. Disponer de tiempo completo para la prestación de servicios requeridos.
5. Tener experiencia en la construcción como contratista, subcontratista, residente de obra, fiscalizador y/o Administrador de contrato con respecto a obras Eléctricas.

Requisitos	WINTHER FABIAN MERO VINCES	ENRIQUE JONATHAN CANTOS CANTOS	WILSON ALEJANDRO PALACIOS MANZABA
1.- Ser Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.- No ser proveedor incumplido con el Estado Ecuatoriano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.- No mantener contratos en mora con CNEL Unidad de Negocios Manabí.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.- Disponer de tiempo completo para la prestación de servicios requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.- Tener experiencia en la construcción como contratista, subcontratista, residente de obra, fiscalizador y/o Administrador de contrato con respecto a obras Eléctricas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De los tres (3) proveedores indicados arriba, todos se encuentran aptos para participar en el proceso de selección de consultor individual para la contratación de fiscalización del proceso BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-006; cuyo objeto es la FISCALIZACIÓN MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN -MONTECRISTI.



## VI. PROVEEDORES SELECCIONADOS

Con base en los resultados de la preselección, se pone en consideración de la Administración de CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ a los siguientes profesionales, para que sean invitados a participar en el proceso de selección de consultor individual para la contratación de Fiscalización del proceso BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-006; cuyo objeto es la "FISCALIZACIÓN MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN -MONTECRISTI

1. Ing. Winther Fabián Mero Vínces
2. Ing. Enrique Jonathan Cantos Cantos
3. Ing. Wilson Alejandro Palacios Manzaba

En virtud de lo expuesto, mucho agradeceré autorizar el presente informe de preselección con la finalidad de continuar el proceso de selección de consultores individuales para la contratación de Fiscalización.

Ing. Marcelo Alexander García Álava  
**PROFESIONAL DESIGNADO -  
PRECALIFICACIÓN**